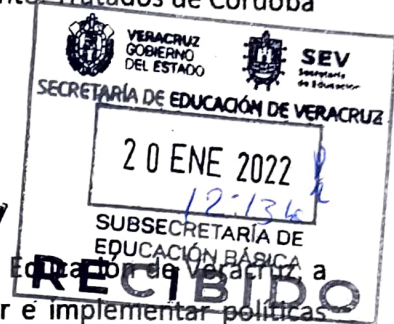


Oficio No: SEV/UG/18/2022  
Xalapa, Ver, 19 de enero de 2022

Asunto: **Solicitud de Informe**

"200 años del México independiente: Tratados de Córdoba"

Lc. Maritza Ramírez Aguilar  
Subsecretaría de Educación de Educación de Básica  
Presente

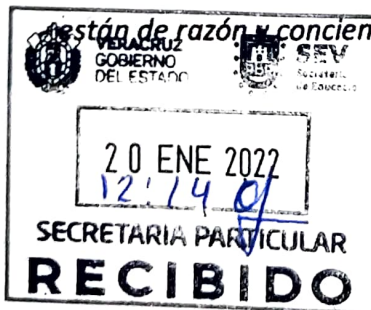


Por medio de la presente, informo a usted, que la Secretaría de Educación de Veracruz, a través de la Unidad de Género, tiene como propósito impulsar e implementar políticas públicas bajo los principios de igualdad y no discriminación, con base en lo establecido en el Decreto num. Ext. 73, publicado en la Gaceta Oficial del estado, el 8 de marzo de 2010, promoviendo acciones que contribuyen al fortalecimiento de la igualdad entre mujeres y hombres, previniendo cualquier tipo de discriminación y violencia en la dependencia y en el ámbito educativo en general.

Y, con fundamento en la Estrategia Estatal Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz en donde el Secretario de Educación, Mtro. Zenyazen Roberto Escobar García firma el pronunciamiento de dicha estrategia, por medio del presente, solicito a usted **un informe de los Comités de desaliento de las prácticas y consumo de sustancias nocivas contra la salud** a más tardar el día **24 de enero** del año en curso dando cumplimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género de las Mujeres por Violencia Feminicida para el Estado con la finalidad de conocer cuantos están activos, como están funcionando, en cuantos planteles y el estado en general que guardan los comités.

Sin más sobre el particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

*"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deberán comportarse fraternamente unos a los otros".*



Atentamente  
  
Lcda. Angélica Pineda Pérez  
Titular de la Unidad de Género

